



GOBERNACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD	DEPARTAMENTO DE SUCRE
---------	-----------------------

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE EDICIÓN XXVII AÑO 2021."

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto No. 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, en su artículo 2.2.1.1.6.1. Establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

El Departamento de Sucre, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE EDICIÓN XXVII AÑO 2021."** Mediante el presente Estudio del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

De acuerdo a lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, el análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- ASPECTOS GENERALES.
- ESTUDIO DE LA OFERTA.
- ESTUDIO DE LA DEMANDA.

1. ASPECTOS GENERALES.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece: *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*. El Departamento de Sucre, como entidad territorial estructura y adelanta el proceso de contratación de **Mínima Cuantía** que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE EDICIÓN XXVII AÑO 2021"** y mediante el presente análisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de **Prestación de Servicios** en los aspectos relacionados con: *Reuniones y eventos* (CÓDIGO UNSPSC 80141902); *Servicios de catering* (CÓDIGO UNSPSC 90101603); se evidencia que de acuerdo a las



obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector “Económico” realizado en la etapa de planeación y estructuración del siguiente Objeto Contractual:

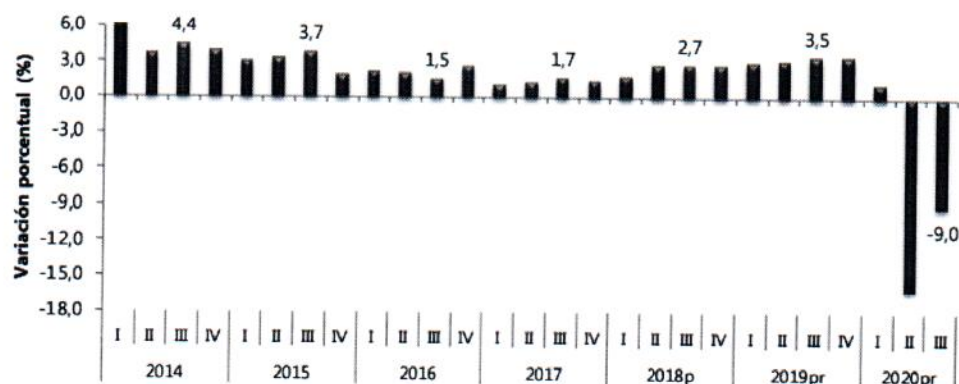
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE EDICIÓN XXVII AÑO 2021.”

Producto Interno Bruto¹

Producto Interno Bruto (PIB)

III trimestre 2020 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen¹
2014-I-2020^{pr}-III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

^pprovisional

En el tercer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

¹ https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim20_produccion_y_gasto.pdf



Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 8,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Industrias manufactureras crece 23,4%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 22,3%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 12,3%.

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
2020^{pr}– Tercer trimestre

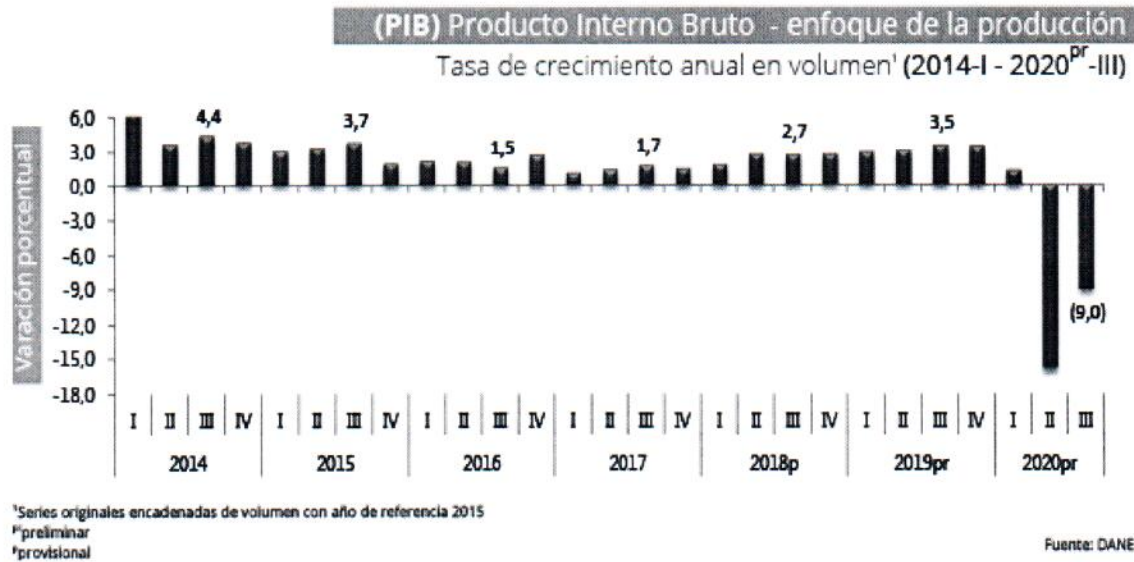
Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Annual	Año corrido	Trimestral
	2020 ^{pr} - III / 2019 ^{pr} - III	2020 ^{pr} / 2019 ^{pr}	2020 ^{pr} - III / 2020 ^{pr} - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,5	2,8	2,1
Explotación de minas y canteras	-19,1	-14,5	2,4
Industrias manufactureras	-7,2	-11,1	23,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-4,2	-3,2	5,8
Construcción	-26,2	-23,4	5,7
Comercio al por mayor y al por menor ³	-20,1	-17,8	22,3
Información y comunicaciones	-3,2	-2,4	0,1
Actividades financieras y de seguros	1,5	1,6	2,7
Actividades inmobiliarias	1,8	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-6,1	-4,8	5,9
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	-0,7	-0,6	3,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	-29,7	-23,4	12,3
Valor agregado bruto	-9,0	-8,1	8,7
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	-8,5	-7,8	10,3
Producto Interno Bruto	-9,0	-8,1	8,7

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
^{pr} preliminar



Información III trimestre 2020

En el tercer trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

ANÁLISIS DEL MERCADO – SUBSECTOR SERVICIOS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2020 / noviembre 2019)²: En noviembre de 2020, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2019.

² http://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/boletin_tecnico_emsb_noviembre.pdf



GOBERNACIÓN

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.					Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-10,9		-6,3	0,0	-4,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,3		8,6	-0,2	1,8	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-29,0		-27,4	-0,2	-1,4	
J	División 58	Actividades de edición	-15,0		-8,1	-2,4	-4,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-74,1		-53,3	-18,8	-2,0	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,1		2,3	0,0	0,9	
J	División 61	Telecomunicaciones	5,4		-0,2	5,5	0,1	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-6,8		-2,3	-4,3	-0,2	
Sección L, División 68								
LN	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-10,7		-9,3	0,0	-1,4	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-18,0		-18,0	0,2	-0,1	
M	Clase 7310	Publicidad	-17,1		-17,1	0,3	-0,2	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-13,6		-13,4	-0,2	0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	17,0		16,7	0,0	0,2	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-21,5		-19,9	0,2	-1,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-14,2		-12,7	-0,1	-1,4	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,3		7,4	0,0	-0,1	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,9		2,7	-0,4	1,6	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-20,2		-16,4	-2,5	-1,3	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Noviembre 2020p / noviembre 2019

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2020 / noviembre 2019) En noviembre de 2020, dos de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2019.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.					Personal ocupado sin agencias	Permanente	Temporal directo	Hora cátedra**
Sección	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,4		17,4	-5,0	--	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,0		0,5	6,5	--	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-4,9		0,7	-5,6	--	
J	División 58	Actividades de edición	5,2		6,9	-1,7	--	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,1		-13,3	9,2	--	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,6		-0,8	0,2	--	
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4		1,8	-0,3	--	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,3		11,5	-0,2	--	
Sección L, División 68								
LN	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	3,7		4,0	-0,3	--	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,3		10,5	-2,2	--	
M	Clase 7310	Publicidad	4,3		0,3	4,0	--	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,3		2,3	4,0	--	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,1		6,4	-0,3	--	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-0,7		-2,4	1,7	--	
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,5		4,9	1,0	-2,5	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,0		0,6	2,5	--	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5		-1,7	1,2	--	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1		1,0	0,1	--	

Fuente: DANE, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Convenio 317 de 2020) – EMSB

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios Noviembre 2020p/noviembre 2019



1.1. ASPECTO LEGAL

- **DECRETO 1082 DE 2015**

Artículo 2.2.1.1.6.1. “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo...”

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 2, literal b), el departamento de Sucre se define como una entidad estatal para efectos de la aplicación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

A la luz de lo dispuesto en el artículo 32 de la preceptiva anterior, "Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados de la autonomía de la voluntad. En ese orden, compete a la entidad celebrar los contratos que permitan su autonomía, y cuyo contenido contenga estipulaciones que, conforme a las normas civiles, comerciales y previstas en la ley 80, correspondan a su esencia y naturaleza (Art. 40 L. 80/93).

Conforme, en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta misma ley y a los de la buena administración.

- **Ley 1474 de 2011**

Las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual constituye el procedimiento aplicable a la modalidad de selección de mínima cuantía.

- **Ordenanza No. 03 del 7 de febrero de 1995 de la Asamblea Departamental de Sucre.**

En su artículo 2 parágrafo 1 ordena: “El premio de Periodismo Mariscal Sucre se celebrará en ceremonia especial, elogiando las actividades y méritos de los galardonados”. En esta, se entregan los premios y reconocimientos a los periodistas seleccionados por los jurados con los mejores trabajos en cada una de las modalidades.



2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.; En el SIREM se encuentra la información de las empresas con clasificación CIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación.

Se determinó que para conocer el comportamiento de la oferta se debió estudiar el comportamiento de las empresas que realizan la actividad de (CIU 4.0) **8230 Organización de convenciones y eventos comerciales.**

A continuación, se muestra la lista de 40 empresas constituidas en Colombia que se encuentran activas para desarrollar esta actividad en el país:

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL	NOMBRE DPTO	NOMBRE MPIO	CIU 4.0
1	900964241	LOGISTICA Y EVENTOS J.S.P. S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
2	812007776	MONTAJE FUERZA RECREATIVA S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
3	901203365	PUMA SHOW SAS	SUCRE	SINCELEJO	8230
4	900959905	JOSE ANDRADE EVENTOS S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
5	900007733	SERVIFP S.A.S.	CORDOBA	MONTELIBANO	8230
6	900922699	LABORATORIOS CREATIVE PRO S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	8230
7	900795331	DOS ANGELES STUDIO S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	8230
8	812008500	RONY RECRESHOW CULTURAL E.U.	CORDOBA	MONTERIA	8230
9	900618228	GOURMET SPRESS S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	8230
10	900238605	D.A. EVENTOS Y LOGISTICA S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	8230
11	900965775	SERGENERALES GC S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
12	900636492	BUNGALOW MOVIL EVENTOS S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
13	900877280	CONCHIS CAKE EN SOCIEDAD DE HECHO	CORDOBA	MONTERIA	8230
14	900896923	MAGNUS SOCIEDAD EMPRESARIAL S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
15	901042868	LOGISTICA Y EVENTOS JYD S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
16	900971642	GRUPO AYS S.A.S.	SUCRE	SINCELEJO	8230
17	900932374	TAMPA COMUNICACIONES Y SERVICIOS S.A.S.	CORDOBA	MONTERIA	8230
18	900390104	FARAON EVENTOS ESPECIALES S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
19	830061067	FUNDACION INTERNACIONAL PRO DESARROLLO SOCIAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA FAMISOCIAL	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
20	900907109	LOGISERVIS S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
21	901056788	URAEVENTOS S.A.S.	ANTIOQUIA	APARTADO	8230
22	901022413	PRIVE LOGISTIC S.A.S.	RISARALDA	PEREIRA	8230
23	901287834	PRODUCCION Y EVENTOS LOGISTICOS SAS	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	8230
24	900952017	GRUPO EMPRESARIAL LOGISTICS MAJOR EVENTS S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
25	900642676	SERVICIOS INTEGRALES GRUPO FUTURO S.A.S	VALLE	CALI	8230
26	900983464	JET SET EVENTOS S.A.S.	SAN ANDRES	SAN ANDRES	8230
27	900704167	GRUPO EMPRESARIAL INNOVAR S.A.S.	ANTIOQUIA	BELLO	8230
28	901253590	LC LOGISTICA SAS	SANTANDER	PIEDRECUESTA	8230
29	901145210	INVENTK EVENTOS SAS	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230



30	900909243	PROYECTAMOS EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
31	900748623	EVENTOS Y MARCAS S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
32	901124502	LUNA GROUP SAS	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
33	900885797	GPS IMAGEN Y COMUNICACION COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
34	901175353	ANANDA EVENTOS SAS	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
35	900541800	BLUE GROUP SERVICES HOST S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
36	900885609	TRESTERCIOS AGENCIA CREATIVA S.A.S.	ATLANTICO	BARRANQUILLA	8230
37	900496227	FUNDACION INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES Y EVENTOS SOLIDARIOS	MAGDALENA	SANTA MARTA	8230
38	900925347	DISCOVERY REPRESENTACIONES S.A.S.	BOGOTA	BOGOTA, D.C.	8230
39	900782180	EVENTOS SOCIALES PARTY DAY S.A.S.	VALLE	JAMUNDI	8230
40	900636469	MARKETING SOCIAL HOLDING PLUS S.A.S.	ANTIOQUIA	MEDELLIN	8230

2.1 Codificación del servicio en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE EDICIÓN XXVII AÑO 2021”** se puede ubicar de la siguiente forma:

ÍTEM	PRODUCTO	CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC	CLASE	FAMILIA	SEGMENTO
1	Reuniones y eventos	80141902	Exhibiciones y ferias comerciales	Comercialización y distribución	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
2	Servicios de catering	90101603	Servicios de banquete y catering.	Restaurantes y Catering (servicios de comida y bebida).	Servicios de viaje, alimentación, alojamiento y entretenimiento.

2.2 Análisis Económico:

Estudio de Mercado: Para este proceso la Secretaria Privada fue quien elaboró, revisó y aprobó el correspondiente estudio de mercado y determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato, tomando los valores promedio de cada uno de los productos cotizados. Dicho valor atiende al estudio de mercado hecho en la región previa cotizaciones a las empresas que pueden presentar el servicio requerido por la entidad.



GOBERNACIÓN

ESPECIFICACIONES		PROVEEDORES CONSULTADOS		ESTADISTICAS DE DATOS						RECUESTO DE DATOS
ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	MEDIANA DE LOS PRECIOS	PROMEDIO	VALOR OFERTA MAS BAJA	DESVIACION ESTANDAR	VALOR MAXIMO		
	SERVICIO DE RESTAURANTE Y CATERING		COTIZACION JAVIER PARRILLA	COTIZACION GONDOLA PARRILLA BAR						
1	Plato especial (incluye dos proteínas: carne de res o cerdo o pescado o pollo de 150 gramos, arroz blanco o verde o rojo o con ajonjolí o con almendra o vegetales de 120 gramos, ensalada de aguacate, clásica, vegetales al Wok de 100 gramos, acompañante puré de papa, pasta en napolitana o bechamel 90 gramos, jugo 100% natural o gaseosa 250 ml y postre tres leches (porción)	\$ 40.500,00	\$ 40.000,00	\$ 40.250,00	\$ 40.250,00	\$ 40.000,00	\$ 353,55	\$ 40.500,00	2	
2	Estación de bebidas para una capacidad máxima de 50 personas (tinto, aromática de frutas naturales 2 p/p, azúcar bolsa individual 5 grs, azúcar ligh bolsa individual 2 grs, dispensador de agua fría y caliente)	\$ 128.000,00	\$ 130.000,00	\$ 129.000,00	\$ 129.000,00	\$ 128.000,00	\$ 1.414,21	\$ 130.000,00	2	
3	Refrigerios sencillos (am/pm) (frutas naturales o gaseosas), un acompañante que combine harinas y proteínas (empanadas, deditos, buñuelo etc.)	\$ 12.000,00	\$ 15.000,00	\$ 13.500,00	\$ 13.500,00	\$ 12.000,00	\$ 2.121,32	\$ 15.000,00	2	





GOBERNACIÓN

	SERVICIO DE ALQUILER DE INMOBILIARIO, ENSERES Y PUNTO AUDIOVISUAL	COTIZACION OSCAR MARTINEZ	COTIZACION D.A. EVENTOS Y LOGISTICA						
4	Alquiler de sonido profesional: Una (01) Consola digital de mínimo ocho (08) canales de entrada y salida master y cuatro (04) salidas auxiliares, monitores en set, cuatro (04) micrófonos inalámbricos, cuatro (04) micrófonos cableados, reproducción de sonido talback y función de grabación. (Incluye operadores)	\$ 2.750.000,00	\$ 2.800.000,00	\$ 2.775.000,00	\$ 2.775.000,00	\$ 2.750.000,00	\$ 35.355,34	\$ 2.800.000,00	2
5	Alquiler de Set de Producción audiovisual para Escenografía conceptual para presentadores y nominados, espacio en tarima de 7 metros de ancho x 3 metros de largo. La decoración debe incluir, un (01) banner de 7*3 metros, iluminación ambiente, iluminación de televisión, concepto retro, alusivo a prensa, radio, televisión y medios digitales, previa aprobación de la entidad. Incluye, montaje y desmontaje. Alquiler de Set de Producción audiovisual para Escenografía conceptual para presentadores y nominados, espacio en tarima de 7 metros de ancho x 3 metros de largo. La decoración debe incluir, un (01) banner de 7*3 metros, iluminación ambiente, iluminación de televisión, concepto retro, alusivo a prensa, radio, televisión y medios digitales, previa aprobación de la entidad. Incluye, montaje y desmontaje	\$ 3.800.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 3.900.000,00	\$ 3.900.000,00	\$ 3.800.000,00	\$ 141.421,36	\$ 4.000.000,00	3

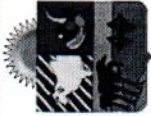
DIFERENTE



GOBERNACIÓN

6	Alquiler de un punto fijo audiovisual que cuente con: Cuatro (04) cámaras de video con salida Full HD, un (01) mezclador de video, interfaz de video streaming con función de transmisión multiplataforma Facebook live y YouTube. Incluye cableado, accesorios y operadores.	\$ 2.070.000,00	\$ 1.940.000,00	\$ 2.005.000,00	\$ 1.940.000,00	\$ 2.005.000,00	\$ 1.940.000,00	\$ 91.923,88	\$ 2.070.000,00	4
		COTIZACION JAVIER PARRILLA	COTIZACION GONDOLA PARRILLA BAR							
7	Arreglos florales para mesas, elaborados con 4 hortensias, 8 rosas, follaje y una base.	\$ 58.000,00	\$ 60.000,00	\$ 59.000,00	\$ 58.000,00	\$ 59.000,00	\$ 58.000,00	\$ 1.414,21	\$ 60.000,00	2
8	Alquiler de mesas redondas tipo banquete vestidas (mantel y sobre mantel).	\$ 38.000,00	\$ 40.000,00	\$ 39.000,00	\$ 38.000,00	\$ 39.000,00	\$ 38.000,00	\$ 1.414,21	\$ 40.000,00	2
9	Alquiler de sillas chivari de acero dorado.	\$ 10.200,00	\$ 9.000,00	\$ 9.600,00	\$ 9.000,00	\$ 9.600,00	\$ 9.000,00	\$ 848,53	\$ 10.200,00	2
	PREMIACIÓN	COTIZACION GH GRAFICAS	COTIZACION DONDE ABEL							
10	Identificadores o habladores con diseño alusivo al premio de periodismo que avale la entidad.	\$ 170.000,00	\$ 185.000,00	\$ 177.500,00	\$ 170.000,00	\$ 177.500,00	\$ 170.000,00	\$ 10.606,60	\$ 185.000,00	2
11	Estatuilla tallada en vidrio de 5*8*8 centímetros (cubo 3D), con tallado en vidrio ovalado con texto de 18*13 centímetros, con base en madera calibre 19, placa para grabar y estuche en pana importada color verde forrada en satén.	\$ 370.600,00	\$ 380.000,00	\$ 375.300,00	\$ 370.600,00	\$ 375.300,00	\$ 370.600,00	\$ 6.646,80	\$ 380.000,00	2

DIRECCIÓN



GOBERNACIÓN

12	Tarjeta de invitación en papel propalcote de 200 gramos con laminado mate a 2 caras y reversa UV, con sobre, tamaño media carta.	\$ 6.000,00	\$ 7.500,00	\$ 6.750,00	\$ 6.750,00	\$ 6.000,00	\$ 1.060,66	\$ 7.500,00	2
13	Diplomas en cartulina Majestic de 200 gramos, full color tamaño carta.	\$ 12.000,00	\$ 10.500,00	\$ 11.250,00	\$ 11.250,00	\$ 10.500,00	\$ 1.060,66	\$ 12.000,00	2
14	Cheques simbólicos impresos en propalcote full color, tamaño 35*20 cm.	\$ 25.000,00	\$ 26.200,00	\$ 25.600,00	\$ 25.600,00	\$ 25.000,00	\$ 848,53	\$ 26.200,00	2
		COTIZACION ARTESANIA LOS MANGUITOS	COTIZACION TALLER ARTESANIA BORIS COLON						
15	Obsequio típico para jurados (hamacas típicas del municipio de Morroa - Sucre)	\$ 350.000,00	\$ 310.000,00	\$ 330.000,00	\$ 330.000,00	\$ 310.000,00	\$ 28.284,27	\$ 350.000,00	2



GOBERNACIÓN

2.3 Presupuesto Oficial

El presupuesto para la realización de la presente contratación “APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA FERIA SALUDABLE PARA LA MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE SAMPUES, MAJAGUAL, COLOSÓ Y LA UNIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.” es por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 29.986.400,00)**, IVA incluido así:

PRESUPUESTO OFICIAL					
ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	MIEMBROS	VALOR UNITARIO	TOTAL
SERVICIO DE RESTAURANTE Y CATERING					
1	Plato especial (incluye dos proteínas: carne de res o cerdo o pescado o pollo de 150 gramos, arroz blanco o verde o rojo o con ajonjolí o con almendra o vegetales de 120 gramos, ensalada de aguacate, clásica, vegetales al Wok 100 gramos, acompañante puré de papa, pasta en napolitana o bechamel 90 gramos, jugo 100% natural o gaseosa 250 ml y postre tres leches (porción))	UNIDAD	50	\$ 40.250	\$ 2.012.500
2	Estación de bebidas para una capacidad máxima de 50 personas (tinto, aromática de frutas naturales 2 p/p, azúcar bolsa individual 5 grs, azúcar ligh bolsa individual 2 grs, dispensador de agua fría y caliente)	UNIDAD	1	\$ 129.000	\$ 129.000
3	Refrigerios sencillos (am/pm) (frutas naturales o gaseosas), un acompañante que combine harinas y proteínas (empanadas, deditos, buñuelo etc.)	UNIDAD	100	\$ 13.500	\$ 1.350.000
SUBTOTAL					\$ 3.491.500
SERVICIO DE ALQUILER DE INMOBILIARIO, ENSERES Y PUNTO AUDIOVISUAL					
4	Alquiler de sonido profesional: Una (01) Consola digital de mínimo ocho (08) canales de entrada y salida master y cuatro (04) salidas auxiliares, monitores en set, cuatro (04) micrófonos inalámbricos, cuatro (04) micrófonos cableados, reproducción de sonido talback y función de grabación. (Incluye operadores)	HORA	2	\$ 2.775.000	\$ 5.550.000
5	Alquiler de Set de Producción audiovisual para Escenografía conceptual para presentadores y nominados, espacio en tarima de 7 metros de ancho x 3 metros de largo. La decoración debe incluir, un (01) banner de 7*3 metros, iluminación ambiente, iluminación de televisión, concepto retro, alusivo a prensa, radio, televisión y medios digitales, previa aprobación de la entidad. Incluye, montaje y desmontaje. Alquiler de Set de Producción audiovisual para Escenografía conceptual para presentadores y nominados, espacio en tarima de 7 metros de ancho x 3 metros de largo. La decoración debe incluir, un (01) banner de 7*3 metros, iluminación ambiente, iluminación de televisión, concepto retro, alusivo a prensa, radio, televisión y medios digitales, previa aprobación de la entidad. Incluye, montaje y desmontaje	UNIDAD	1	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000
6	Alquiler de un punto fijo audiovisual que cuente con: Cuatro (04) cámaras de video con salida Full HD, un (01) mezclador de video, interfaz de video streaming con función de transmisión multiplataforma Facebook live y YouTube. Incluye cableado, accesorios y operadores.	HORA	2	\$ 2.005.000	\$ 4.010.000



GOBERNACIÓN

7	Arreglos florares para mesas, elaborados con 4 hortensias, 8 rosas, follaje y una base.	UNIDAD	10	\$ 59.000	\$ 590.000
8	Alquiler de mesas redondas tipo banquete vestidas (mantel y sobre mantel).	UNIDAD	10	\$ 39.000	\$ 390.000
9	Alquiler de sillas chivari de acero dorado.	UNIDAD	50	\$ 9.600	\$ 480.000
SUBTOTAL					\$ 14.920.000
PREMIACIÓN					
10	Identificadores o habladores con diseño alusivo al premio de periodismo que avale la entidad.	UNIDAD	20	\$ 177.500	\$ 3.550.000
11	Estatuilla tallada en vidrio de 5*8*8 centímetros (cubo 3D), con tallado en vidrio ovalado con texto de 18*13 centímetros, con base en madera calibre 19, placa para grabar y estuche en pana importada color verde forrada en satén.	UNIDAD	17	\$ 375.300	\$ 6.380.100
12	Tarjeta de invitación en papel propalcote de 200 gramos con laminado mate a 2 caras y reversa UV, con sobre, tamaño media carta.	UNIDAD	50	\$ 6.750	\$ 337.500
13	Diplomas en cartulina Majestic de 200 gramos, full color tamaño carta.	UNIDAD	10	\$ 11.250	\$ 112.500
14	Cheques simbólicos impresos en propalcote full color, tamaño 35*20 cm.	UNIDAD	8	\$ 25.600	\$ 204.800
15	Obsequio típico para jurados (hamacas típicas del municipio de Morroa - Sucre)	UNIDAD	3	\$ 330.000	\$ 990.000
SUBTOTAL					\$ 11.574.900
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 29.986.400

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio? La Gobernación de Sucre ha realizado en el pasado contratación relacionada con este objeto, en lo que tiene que ver con procesos similares.

MC-009-2020 - GOBERNACION DE SUCRE

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA CEREMONIA DE PREMIACION, PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE, EDICIÓN XXVI – AÑO 2020
Valor	\$ 56.999.398,00
Forma de pago	Pago final.
Experiencia.	Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE UN (1) CONTRATO CON UNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del contrato, es decir realización de





GOBERNACIÓN

	eventos artísticos, y que incluya los siguientes ítems. - Estantería - Servicio de comidas tipo bufete (desayunos, cenas y pasabocas) - Iluminación y decoración ambiente	
Duración	Tres (03) días	
Código UNSPSC	80141900 - Exhibiciones y ferias comerciales	
Oferente	FUNDACION AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD	
Garantías	Cumplimiento	Por el 10% del Valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución y seis (06) meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	No se exigió.
	Buena calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución y seis (06) meses más.
Link de Acceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10507973	
FUENTE	SECOP I	

MC-003-2019- SUCRE - GOBERNACIÓN

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DEL PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE, EDICIÓN XXV- BODAS DE PLATA	
Valor	\$ 25.329.150,00	
Forma de pago	30% de anticipo y pagos final.	
Oferente	CORPORACIÓN AVANCE CARIBE	
Duración	Un (01) día.	
Código UNSPSC	80141900 - Exhibiciones y ferias comerciales	
Experiencia	El proponente deberá anexar al menos una (1) copia de contrato suscrito con una entidad pública y/o empresa privada acompañado de: Certificación de cumplimiento y/o acta final y/o acta de liquidación, en la que conste que se ha ejecutado a satisfacción un contrato igual o similar al del objeto a contratar.	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	Por el 10% del valor total del contrato vigente por su duración más seis (6) meses más.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones	No se exigió.
	Buena calidad del servicio	Por el 10% del valor total del contrato vigente por su duración más seis (6) meses más.
	Buen manejo e inversión del anticipo	Por el 100% del valor del anticipo, con vigencia hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo.
Link de Acceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-9020961	
FUENTE	SECOP I	



• ¿Cómo lo adquieren las demás Entidades Estatales?

Para responder los interrogantes anteriormente planteados fue necesario consultar el SECOP y tomar una muestra de 5 procesos que se hayan celebrado en entidades estatales, cuyo objeto es similar al de la presente contratación. Los aspectos más significativos se mencionan a continuación:

1. MINIMA CUANTIA 097-2019 - SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREGA DEL PREMIO DE PERIODISMO ALCALDIA DE SINCELEJO EDICION XXVII 2019	
Valor	\$ 18.231.142,00	
Forma de pago	Pago Final.	
Oferente	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DE LA REGIÓN – FUNDESER.	
Duración	Cinco (05) Días.	
Código UNSPSC	80141600 Actividades de ventas y promoción de negocios	
Experiencia	El proponente debe anexar copia de un (1) contrato, con su respectiva certificación de cumplimiento o acta final o acta de liquidación, ejecutado a satisfacción con entidad pública o privada cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso. No se tendrá en cuenta contratos en ejecución.	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	Por el 10% del Valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.
	Pago de salarios y prestaciones sociales	No se exigió.
	Buena calidad del servicio	Por el 10% del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.
Link de Acceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-13-10090910	
FUENTE	SECOP I	

2. MC 006-2020- ANTIOQUIA - JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES DE FRONTINO JUNDEPORTES

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	APOYO LOGÍSTICO A LA JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES PARA EL DESARROLLO DE LA PREMIACIÓN DE LOS TORNEOS DEPORTIVOS RECREATIVOS REALIZADOS POR EL ENTE DEPORTIVO EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS EN EL AÑO 2020
Valor	\$ 12.641.000,00
Forma de pago	Pago Final
Oferente	LUZ MIRIAM SUAZA CORREA
Duración	Siete (07) Días.
Código UNSPSC	94121500 Clubes deportivos



GOBERNACIÓN

Experiencia	No se exigió	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	No se exigió.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones	No se exigió.
	Buena calidad de los bienes y servicios	No se exigió.
Link de Acceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11406986	
FUENTE	SECOP I	

3. CMC-042-2020 - ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAICEDO

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OLIMPIADAS CAMPESINAS PARA EL AÑO 2020 EN EL MUNICIPIO DE CAICEDO, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR EL JUZGAMIENTO EN CADA DISCIPLINA DEPORTIVA, SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA TODOS LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES, PUBLICIDAD DEL EVENTO Y PREMIACIÓN CONFORME A LO ESTIPULADO	
Valor	\$ 20.403.200,00	
Forma de pago	Pagos parciales.	
Oferente	MARIBEL GOMEZ OCAMPO	
Duración	Treinta (30) días.	
Código UNSPSC	90101800 - Servicios de comida para llevar y a domicilio	
Experiencia	No se exigió.	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	No se exigió.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones	No se exigió.
	Buena calidad de los bienes y servicios	No se exigió.
Link de Acceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11281381	
FUENTE	SECOP I	

4. IMC 010-2020- CUNDINAMARCA – ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía
Tipo de contrato	Compraventa
Objeto	COMPRAVENTA DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA REALIZAR LA PREMIACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS ENMARCADAS EN EL PLAN DE ACCION DE LA ENTIDAD
Valor	\$ 24.500.000,00
Forma de pago	Pago Final.
Experiencia.	El proponente deberá acreditar experiencia mediante la ejecución de un (1) contrato terminado, y que sea por un valor igual o superior al 100 % del valor del presupuesto oficial estimado para el presente proceso. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos y/o alcances similares



GOBERNACIÓN

	o iguales al objeto del presente proceso.	
Duración	(9) Días	
Código UNSPSC	49101700 - Premios	
Oferente	IMAGEN JJR PUBLICIDAD S.A.S- LAURA VANESSA GONZALEZ CRUZ	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	Por el 20% del valor total con una vigencia igual al plazo y seis (6) meses más.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones	No se exigió.
	Buena calidad de los bienes y servicios	No se exigió.
Link de Acceso	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-11435414	
FUENTE	SECOP I	

5. 059-BASPC11-2020 - ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA.

Modalidad	Contratación Mínima Cuantía	
Tipo de contrato	Compraventa	
Objeto	EL SERVICIO DE CATERING Y LOGISTICA, PARA EVENTO DE CIERRE DE AÑO CON EL SEÑOR MINISTRO, PARA EL BATALLON DE OPERACIONES TERRESTRE N° 23 UNIDAD CENTRALIZADA POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2020.	
Valor	\$ 31.960.719,00	
Forma de pago	Pagos parciales.	
Experiencia.	La experiencia que se acredite debe estar directamente relacionada con el objeto del proceso, acreditados con mínimo 1 contratos que de la sumatoria den el 100% del presupuesto oficial asignado. La experiencia podrá acreditarse aportando contratos con entidad pública o privada, la información se verificará con la certificación de cumplimiento o con copia del contrato adjunta o acta de liquidación en donde consten las actividades realizadas.	
Duración	5 (Días)	
Código UNSPSC	90101603 - Servicios de catering	
Oferente	FUNDICOM	
Amparos requeridos en la garantía	Cumplimiento	Por el 10% del valor total con una vigencia igual al plazo y cuatro (04) meses más.
	Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones	No se exigió.
	Buena calidad de los bienes y servicios	Por el 10% del valor total con una vigencia igual al plazo y cuatro (04) meses más.
Link Verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUri=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1593333	
Fuente Verificación	SECOP II	



4. ANÁLISIS DEL SECTOR

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración De Estudios Del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

4.1 TIPO DE CONTRATO

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de **Prestación de Servicios**.

4.2 FORMA DE PAGO

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que las entidades que han realizado proyectos de este tipo han realizado los pagos de sus obligaciones financieras a través de pagos parciales, pago por anticipo y pago final; pagos parciales y/o pago final.

4.3 GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- Cumplimiento, en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 10% y el 20% del valor del contrato.
- Calidad de los servicios, en los procesos estudiados se evidencio que las entidades que requieren este amparo en la garantía única lo hacen por el 10% del contrato.
- Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, en los procesos estudiados se evidenció que las entidades no exigieron este amparo.
- Buen manejo y correcta inversión del anticipo, en los procesos analizados se observó que las entidades exigieron este amparo por el 100% del valor del anticipo.

Además, se observó que dos (02) de las entidades que contrataron estas actividades no exigieron los amparos requeridos en la garantía única, teniendo en cuenta lo citado en la subsección 4 artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015 el cual establece: *"No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas de las disposiciones especiales del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlos o no debe estar en los estudios y documentos previos."*



4.4 OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda, se observa que en el pasado en las demás entidades se han realizado procesos con objetos similares al del presente y han contado con la participación de los siguientes oferentes:

No	ENTIDAD	OFERENTE
1	GOBERNACIÓN DE SUCRE	FUNDACION AMIGOS DE BUENA VOLUNTAD
2	GOBERNACIÓN DE SUCRE	CORPORACIÓN AVANCE CARIBE
3	ALCALDÍA MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DE LA REGIÓN – FUNDESER.
4	JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES DE FRONTINO JUNDEPORTES - ANTIOQUIA	LUZ MIRIAM SUAIZA CORREA
5	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAICEDO - ANTIOQUIA	MARIBEL GOMEZ OCAMPO
6	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ - CUNDINAMARCA	IMAGEN JJR PUBLICIDAD S.A.S- LAURA VANESSA GONZALEZ CRUZ
	ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA.	FUNDICOM

5. OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo, ejecutados por otras entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante. En todos los procesos consultados se encontró que solo se contó con la participación de un oferente único, por lo que el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y la necesidad no sea satisfecha es alto. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Mala calidad de los servicios prestados.
- Que sea declarado desierto
- Necesidad insatisfecha.

6. RECOMENDACIONES

De igual manera, al elaborar los estudios previos y en la invitación pública, la entidad deberá tener en cuenta al momento de establecer los requisitos habilitantes lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la



GOBERNACIÓN

perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

7. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO.

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de proceso de contratación bajo la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN PREMIO DE PERIODISMO MARISCAL SUCRE EDICIÓN XXVII AÑO 2021"**, para un plazo de ejecución dos (02) días, correspondiente a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 29.986.400,00)** IVA incluido.

KAREM PATRICIA GAVIRIA ARCILA.

Secretaria Privada

Proyectó: Sandy Vergara Marrugo